

aqueellas nociiones que la multitud de ensayos han acredecido a favor del primero, el mismo Socio interesado p. el etnor de la Sociedad, y bien publico en que los deseos de la Sociedad copren aquellos progresos, que espera, recompensa la Exencion de la Escuela Láctea de este ramo, con suyo otro premio para estimular la aplicacion del Comun en la forma q. sigue.

Segundo premio de 40 v. n. en torno, o 120.

v. n. a quien hilare mejor a torno

La Persona que en la Escuela Láctea de fuera de ella manifesterse su ma. Industria, y diximor en el hilado precisamente a torno observando el metodo que dictare la dñ. Sociedad con presencia del que en la misma linea ha Demostrado la de escocia, y otras que la han precedido, por quanto q. S. en un torno en caso de no tenerle; y solo tubiere Ciento Veinte p. ex. Este Premio es incompatible con el anterior, y con qualquiera otro q. se haya señalado, o señale p. este ramo de Industria.

El mismo Socio Conociendo la Decadencia, y abandono en que se halla el arte de Escribir, y que principalmente dimana de que los maestros de Primeras Letras carecen de Nolas constantes; y movido del gran celo con que la Sociedad Barcongada atiende a este importantissimo objeto, haciendo que en sus Provincias sea el unico, y facil medio de d'ellos Diaz eloxante, señala el tercer Premio, como medio el mas suave. Diaz eloxante, señala el tercer Premio, como medio el mas suave. (en defecto del que serviria aquella dñ. Sociedad) para desterrar nropotato (en defecto del que serviria aquella dñ. Sociedad) para desterrar la indolencia de los Maestros, y establecer un estapisterio de Letra fija y uniforme, que con mayor facilidad, y a menos costa de tiempo pueda enseñarse a los Niños, que p. el contrario en el dia adquieren un Caracter de Letra boluntario y casual.

Tercer Premio de 160 v. n. abulto. de Escuela que  
mejor imitar el estapisterio de Letra de Diaz eloxante  
p. M. Bustillo. J. Morán. D. Santiago Salomares.

Este Premio servira a cada uno de los Maestros de Escuela de esta c. que en